

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TEL EFONO NÚMRO 29

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

Año XXXIX

Palma de Mallorca lunes 5 de Agosto de 1895

Núm. 12537

Juicios favorables

No siempre nos han de tratar mal los extranjeros; alguna vez han de hacernos justicia.

Como, por ejemplo *La Patrie*, de París, que publica un artículo, dedicado al examen de la actual situación de España, en el que encontramos las siguientes consideraciones acerca del estado de nuestro país:

«Hace mucho tiempo—dice—que el sentimiento público en Europa experimenta el influjo de una corriente contraria a la Península Ibérica.

Ha habido empeño en presentar a España como un país atrasado que conserva de la civilización árabe los monumentos y las costumbres políticas, que ha adoptado lo peor de las administraciones públicas modernas y que tiene un no sé de arcaico a consecuencia de la versatilidad de espíritu de los pueblos y de falta de homogeneidad. De todo esto conducían gratuitamente los adversarios de la nación española que en ella hay obstáculos insuperables a todo progreso, y que jamás llegarían a puerto de salvación.

Nada de eso es cierto, y en cambio es verdad que desde hace veinte años España ha realizado prodigiosos esfuerzos cuyos frutos recogerá en breve.

Las últimas grandes maniobras y los acontecimientos actuales de Cuba demuestran que esos esfuerzos no son vanos, y que España tiene indiscutiblemente un Ejército.

Las últimas discusiones de Presupuestos en las Cortes, y la puntualidad con que pagan los intereses de la Deuda interior y exterior, prueban que hay Hacienda en España y una Hacienda infinitamente más sana de lo que se trata de hacer creer con aviesas intenciones.

Por último, la pléya de hombres políticos que se han sucedido en la dirección de los negocios públicos de diez años a esta parte, demuestra claramente que en la esfera intelectual como en la material, los resortes de España no se han embotado y que una nación que se realiza con tal energía, que no bien recobrado el equilibrio emprende y organiza una expedición como la de Cuba, adonde ya ha enviado 60.000 hombres, es una nación con la cual debe contarse, una nación que puede reclamar legítimamente su puesto en primer lugar en el concierto europeo, una nación de cuya amistad debe Francia considerarse orgullosa.

Así se expresa el colega francés, y eso que no viéndolo de cerca no se puede apreciar la forma tranquila y segura con que realizamos tales esfuerzos.

En la prensa militar francesa, *La Revue du Cercle Militaire*, da cuenta del curso de las operaciones imparcialmente, aunque a veces sobre la base de noticias de origen yankee; *L'Avenir* y *L'Progrès Militaire* se ocupan poco y a la ligera; pero *La France Militaire* viene publicando una serie de trabajos muy notables y en que se revela verdadero interés por nuestra Patria.

CUBA

El joven capitán D. Manuel Martínez de Arenzana y Ovide, hijo del célebre guerrillero Benito, jefe de la contra guerrilla que tanta fama adquirió en la pasada guerra carlista en Castilla la Vieja, ha pasado por

tercera vez al ejército de Cuba, donde piensa solicitar del general Martínez Campos que le permita formar una guerrilla compuesta de 100 infantes y 25 caballos.

La acción de Bellamota

Ya hemos hablado de esta acción en que tan bizarramente ganó el teniente Ravenet sus galones de capitán, pero, naturalmente no lo pudimos hacer con los detalles que nos comunica el último correo de Cuba, y que por su interés reproducimos.

Narra así la acción *El País de Sancti Spiritus*:

«Ayer hemos tenido ocasión de hablar con personas que están perfectamente enteradas de la acción ocurrida el día 3 en Bellamota, de cuyo suceso dimos cuenta en suplemento del 5, reproducido en el número del domingo, atendidos a las primeras noticias recibidas en forma incompleta, que hoy rectificamos con vista de estos detalles.

No fué un ataque al fuerte de Bellamota, como se deducía de aquella noticia, sino a la fuerza que, compuesta de 50 hombres del batallón de la Unión, al mando del primer teniente D. Joaquín Ravenet, que se dirigía a dicho fuerte, a donde iba destacada.

El día 2 había salido mayor fuerza de Iguará, al mando del citado teniente, que dejó un destacamento con otro oficial en Manacas, continuando él a su destino.

En Jobosí se destruyó la fuerza para hacer el rancho, y como a las once y media salió en dirección a Bellamota, sin prácticos, porque parece que se dificultó encontrarlos, por lo que el teniente Ravenet siguió la dirección del teléfono hasta encontrarse con un vecino, que le sirvió de guía, marchando así hasta la una. Entonces, al encontrar a otro vecino, que hubo de inspirar más confianza al teniente, éste le suplicó le guisase hasta salir siquiera al camino real, puesto que el vecino aturdido llevaba dirección contraria a la que debía seguir la fuerza.

Accedió el vecino, advirtiéndole a la fuerza el peligro que corría de seguir, pues estaba próximo el enemigo en crecido número. Esto ocurría a unas dos leguas de Jobosí. El teniente Ravenet decidió no retroceder. Siguió por una manigua, dirigiéndose a los Hondones. A retaguardia iba el cabo Jaramilla, a quien, por estar enfermo, había autorizado el teniente para ir a caballo cuya bestia le había prestado un vecino de Jobosí.

«¿Quién vive? gritó la avanzada enemiga.

«España contestó el oficial, preparándose a la defensa. Tres descargas seguidas hizo a la fuerza la infantería enemiga.

Los prácticos buyeron.

El teniente recibió una herida en el brazo izquierdo, que no le impidió hacer una defensa verdaderamente heroica. Animó a sus soldados; mandó armar bayoneta, formó el cuadro y continuó por un flanco hasta posesionarse de un bubio inmediato. Viendo que éste no reunía condiciones de defensa, se dirigió a la Loma de los guerrilleros, frente al potrero Bellamota, donde tenía su campamento los insurrectos, cuyo número pasaba de 700 y los cuales se habían desplegado y dividido en varios grupos, teniendo casi cercada a la fuerza de nuestro ejército, que al fin ocupó el rancho que se veía al enemigo de campamento, ocupando en él una caja de municiones, una

mantas que se cree sea la que usaba el doctor Zayas, y otros efectos.

En un instante los soldados improvisaron allí un fuerte, comenzando a defenderse con tanto orden como heroísmo, pues no escuchaban otra voz que la del teniente.

El oficial notó que su asistente Andrés Mancilla, salía del rancho en dirección al campo. Era que las acémilas se escapaban. Mancilla notó que un insurrecto a caballo intentaba llevarse las acémilas: le disparó un tiro dándole muerto, ocupándole sus armas (una escopeta y un machete) y recuperando una de las acémilas, precisamente la que conducía las municiones y dinero de las tropas.

Un soldado, de apellido Sepúlveda, se acercó al teniente ofreciéndose a salir disfrazado por entre la maleta, para pedir auxilio en el primer punto posible, pues veía el peligro en que todos estaban. El teniente le dio un papel. El soldado salió, disfrazado con un traje que había en el rancho. Tenemos entendido que no se ha sabido más del pobre soldado. ¡Dios quiera que parezca!

Se aproximó un paisano, haciendo señales de parlamento.

«El jefe (Castillo)—dijo el oficial—les invita a que se entreguen con las armas, seguro de que nada les pasará.

«Los españoles no se rinden: ¡VIVA ESPAÑA!—fué la contestación del bizarro Ravenet, cuyo arranque secundó su fuerza, repitiendo el patriótico viva.

Al enterarse de la respuesta, los insurrectos redoblaron su saña y con gran ímpetu atacaron, llegando hasta la cocina del bohío, gritando que si no se entregaban morirían quemados. Y acto seguido prendieron fuego a la cocina.

«¡Hijos míos!—dicen que exclamó el teniente.—Vamos a morir todos; pero acaso puedan salvarse algunos si hay cuatro valientes que acudan a sofocar ese fuego a costa de sus vidas.

Presurosos acudieron cuatro soldados, cuyos apellidos nos dicen que son: Moraño, Méndez, Escobar y Guevara, los cuales extinguieron en su principio el incendio que amenazaba comunicarse al barracón donde estaba la fuerza.

Así se sostuvo la escasa hueste mandada por el valiente oficial hasta las seis y media de la tarde, causando numerosas bajas al enemigo y teniendo en cambio varios muertos y heridos, figurando entre los primeros los cabos Pedro Sánchez y Ramón Jaramilla, que murieron al principio, y quedando sin otra clase de tropa que el cabo Guevara.

El teniente notaba que el soldado Pedro Moraño no hacía fuego siempre que aquél daba la orden a un grupo.

«Ya tiraré mi teniente—le contestó al ser preguntado.

Y poco después notó el oficial que cada vez que Moraño disparaba caía un insurrecto muerto.

A las seis y media llegó en auxilio la columna mandada por los capitanes Rodrigo y Costa, compuesta de unos 300 hombres de Alfonso XIII y una sección de caballería del escuadrón de Talavera, al mando del teniente Cáceres y compuesta de 32 hombres, armados de tercerolas Mauser.

Esta fuerza estaba en Jobosí, donde a las cuatro de la tarde recibió aviso del peligro en que se encontraba la del teniente Ravenet.

Inmediatamente y a marcha forzada salió a prestarle auxilio, que no pudo ser más oportuno.

La vanguardia de la columna compuesta de 20 hombres de Alfonso XIII, mandados por el sargento Huerta, rompió la línea enemiga, entrando al rancho donde estaban los de la «Unión» al grito de ¡viva España!, en tanto que el resto de la columna secundaba el ataque del enemigo, que pronto huyó, a pesar de su número infinitamente mayor.

Terminada la brillante acción, los oficiales, clases y soldados de la columna y los que habían hecho tan heroica defensa se abrazaban como hermanos, felicitándose mutuamente y lamentando tan solo la muerte de los que habían perecido en defensa de su puesto y de su bandera.

Los armamentos

Hasta ahora existió en el ejército de Cuba dos clases de armamento: el Remington moderno y el Mauser primitivo.

En vista de los excelentes efectos del Mauser, como se ha dicho, el general Martínez Campos ha pedido que el segundo ejército expedicionario llevara este armamento, prefiriendo que fuera el Mauser con la reforma introducida por la comisión española.

Los deseos del general en jefe serán satisfechos, y para que se diferencien bien las cajas de municiones de uno y otro sistema Mauser, serán marcadas con signos muy visibles las del modelo y calibre español, de modo que puedan distinguirse desde luego y no ocurra ninguna equivocación.

Una oferta

El primer médico de la armada retirado, don Tadeo Martínez Cobos, residente en Almadenejos (Ciudad Real), ha dirigido una solicitud al señor ministro de Marina, ofreciéndose provisional e incondicionalmente para ocupar el puesto que se designe en la campaña de Cuba, en la que prestó tan brillantes servicios en la guerra pasada.

El general Berangér ha dispuesto que se le den las gracias por su valioso y patriótico ofrecimiento, prometiéndole aprovecharlo oportunamente, si fuese necesario.

Funerales

En Burgos se han celebrado solemnes funerales por el general Santocildes, gloriosamente muerto en Cuba.

El acto fué presidido por las autoridades y concurrió a él lo más principal de la población.

Los cien capitanes

Decididamente habrá sorteo para designar los cien capitanes de infantería que deberán marchar a Cuba, pues el número de voluntarios que han presentado solicitud no llega a aquél.

Contra las guerrillas

Cartas particulares de Cuba dicen que en la isla se censura generalmente el sistema de guerrillas que se viene empleando, fundándose los que lo censuran en que el resultado es malo, ó por lo menos no es el que se pudiera esperar de otros sistemas.

Traducimos el siguiente curioso despacho de Cayo Hueso, en el cual se contienen promesas de interesantes revelaciones con referencia al viaje, a su tiempo tan ruidosamente comentado, del remolcador *George W. Childs*, con la malhadada expedición

de un metro de altura, sin contar el marco, llegan ahora al número de catorce; y pasarán de veinte cuando el Sr. Marqués de la Ceña, el Sr. Morell y el Sr. Torrel a hayan enviado los cuadros que generosamente regalán a la Ciudad.

Los catorce que actualmente posee el Ayuntamiento son estos:

Cuadros de la Galería cuya altura excede un metro

AUTORES	N.º DEL CATÁLOGO	RETRATOS
1 R. Anckermann	2	Ramón Lull
2 Agustín Buades	57	Miguel Salvá
3 Antonio Fuster	58	Tomás Aguiló
4 R. Carlotta	60	Emilio Pon
5 Juan Mestre	63	General Weyler
6 Fran.º Maura	66	Miguel Mir
7 Antonio Fuster	67	Jovellanos
8 Juan Mestre	61	J. A. Puig
9 P. A.º Umberto	42	M. Cayetano Soler
10	51	Rodríguez Arias
11 Agustín Buades	53	Enrique de España
12	54	Jo-é Colubi
13	50	Ramón Despuig
14	49	J. Mantaner.

Estos cuadros de mayor tamaño pueden colocarse en los extremos de los muros laterales, agrupados de modo que contribuyan al mejor efecto, y armonicen con los dos grandes lienzos destinados a sendas composiciones históricas, en que puedan lucir su inspiración los dignos émulos de Mesquida, compatriotas nuestros, que en los pacíficos torneos del genio en los

Concursos internacionales conquistan lauros, y reciben medallas de oro votadas por los grandes maestros de las naciones extranjeras y son llamados a realizar obras de esta misma índole para el paraíso de la Universidad de Barcelona. Deber nuestro es alentar a tan nobles ciudadanos, encargados de ser custodios de sus obras, y constituirnos los depositarios de ellas para conservarlas como cívica enseñanza para las generaciones que nos han de suceder.

Hecha esta distribución de los retratos de la Galería de Varones Ilustres quedan aún veinte cuadros debidos cada uno de ellos a un pintor distinto. Con esta colección escogida de la mejor obra que posee el Ayuntamiento debida al pincel de diversos profesores de las artes gráficas, puede cimentarse con magnífico arranque, un Museo Municipal sin gasto alguno y sin menoscabo de la Galería de Varones Ilustres: pues sencillamente se trata de agrupar los mejores retratos en el Salón de Conferencias ó en el que precede a la Alcaldía.

Los cuadros escogidos y los nombres de los autores a que me refiero son los siguientes: (7)

(7) En esta lista solo hemos apuntado los autores de retratos de Varones Ilustres; además posee el Excmo. Ayuntamiento varios cuadros que darían aún mayor importancia al Museo.

Estos son:
Tabla gótica Muerte de la Virgen
Triptico flamenco Crucifixión. (At.º a Matsys)
Rembrandt El Conde de Monterey

Archivo Municipal

DICTAMEN

sobre

VARONES ILUSTRES

(CONCLUSIÓN)

mismo tamaño, y encuadrarlos en marcos uniformes. La dimensión que más abunda entre estos retratos, es la de noventa y tres centímetros de altura por setenta y siete de ancho, a la que hay que añadir unos diez y siete centímetros por razón del marco. La faja formada por las telas, será aproximadamente de un metro diez centímetros de altura; y teniendo los muros laterales catorce metros y medio de largo cabrán quince cuadros, sobrando una fracción despreciable en cada una de las paredes de los lados del salón; en junto treinta cuadros.

Para formar esta línea de retratos disponemos de las telas siguientes:

Cuadros de la Galería, que por ser del tamaño menor pueden destinarse al Salón:
1: Pedro de Puigtorrada, 3—2: Arnaldo Rosillo, 4—3: Julián Tallada, 6—4: Ma in Sta. Cilia, 7—5: Tomás Serrata, 8—6: Guillermo Casellas, 9—7: Isabel Cifra, 12—8: Jaime Pon, 13—9: Nicolás Montañans, 14—10: Tomás Taxaquet, 16—11: Antonio Pont, 16—

12: Bartolomé Riera, 17—13: Rafael Serra, 18—14: Clara Auden, 20—15: Bartolomé Lull, 21—16: Joannes Alzina, 23—17: Sebastián Nicolau, 24—18: Miguel Serra, 25—19: Pedro Roig, 27—20: Juan D-zbach, 28—21: Francisco Truyols, 30—22: Jacobus Canavas, 31—23: Guillermo Mesquida, 32—24: J. M. de Oms, 34—25: P. A. Artigues, 35—26: Junipero Serra, 37—27: Antonio Barceló, 39—28: Jaime Tarrassa, 41—29: Felix Mas y Fiol, 43—30: Bernardo Nadal, 44.
Sobrantes:
1: Anibal Barca, 1.—2: El Santo Novicio, 5.—3: Ramón Ferrer de S. Jordi, 45.—4: José M.º de Alós, 48.—5: Fernando de Sada, 55.
Como se ve sobran cinco retratos del tamaño 93 X 77 para los que tal vez halle el Sr. Arquitecto colocación adecuada en uno de los testeros del gran salón (6).

Los otros retratos cuyos lienzos miden más

(6) Los cinco cuadros peores mirados bajo el punto de vista artístico son:

N.º DEL TEXTO	RETRATOS	N.º DEL CATÁLOGO
12	Bartolomé Riera	17
16	Joannes Alzina	23
20	Juan Desbach	28
22	Jacobus Canavas	31
2 bis	El Santo Novicio	5

No siendo nos lícito establecer preeminencias entre los Varones Ilustres declarados tales por el Excmo. Ayuntamiento, creemos que si algún retrato debe quedar fuera del Consistorio por imposibilidad material de colocarlo todos, puede hacerse la elección entre los cinco anteriormente enumerados.

Noticias

aquella que yende en busca de gloria... lo encontró desengaños, tribulaciones y canina hambre...

Dico el despacho: «E-péranse revelaciones sensacionales referentes al reciente viaje que dió el remodelador George W Childs a las Indias Occidentales»

Te de los tripulantes de ese buque, despedidos aquí, han manifestado su disgusto por la conducta del capitán, quien no les pagó su pasaje al Norte, y amenazan con deponer una queja ante las autoridades federales...

Esos individuos estuvieron a bordo del buque desde que salió de Filadelfia en mayo último, habiéndose embarcado como fogoneros. Desde que desembarcaron han bebido con exceso y hablado claramente de una expedición que trataron de desembarcar en Cuba...

Dicen los fogoneros que se hicieron varios esfuerzos infructuosos para verificar un alijo, y por último, agotados los viveres, tuvieron que volverse y se les desembarcó a ellos en la costa de Florida.

Habían también de una larga caza que les dió un cruceo español del que escaparon gracias a la gran rapidez del remodelador.

Añaden que se obligó a toda la tripulación a que prestase servicios extraordinarios para mantener a flote el remodelador durante una borrasca que les alcanzó a la altura del cabo Maisi, prometiéndole gratificarla por su actividad, promesa que no se le ha cumplido.

La historia del viaje probablemente saldrá a luz durante la investigación que efectúan las autoridades.

Recepción régia

El jueves se verificó en San Sebastián, la recepción popular de los Reyes en el Salón del Ayuntamiento.

Durante la recepción las bandas municipal y de Sicilia tocaron escogidas piezas en la plaza de la Constitución.

En los pórticos del Palacio municipal han recibido a SS. MM. y AA. el Ayuntamiento en corporación presidido por el Alcalde, y el ministro de jornada, Sr. duque de Tetuán.

Gran número de elegantes y bellísimas damas estaban colocadas en dos hileras, viendo pasar la comitiva.

En el gran salón del Palacio municipal donde había de celebrarse la recepción popular, la angusta familia ha ocupado el sitio preferente, debajo del magnífico dosel de fondo rojo con testero de terciopelo azul bordado de oro.

A la derecha de los Reyes estaban el ministro de Estado, los grandes de España residentes en San Sebastián y los oficiales generales, la señora duquesa de Sástago y otras damas nobles.

A la izquierda de SS. MM. estaba la alta servidumbre de Palacio.

El Salón presentaba un brillantísimo aspecto, con los ricos y elegantes trajes de gusto de las damas.

Asistieron también el acto el capitán general y el gobernador civil. Ocupaban lugar preferente los diputados y senadores, representantes de los tribunales de justicia, de la Cámara de Comercio, consules y vice consules, jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio, la oficialidad de los buques de guerra surtos en el puerto, el comandante de Marina D. Federico Priñó y en fin todo lo más selecto y distinguido de la sociedad residente actualmente en San Sebastián.

La Reina Regente vestía elegantísimo traje de seda color heliotropo y blanco, y el Rey traje de seda gris con medias negras y botas de charol.

La recepción de señoras ha sido también brillantísima.

Han asistido las señoras duquesas de Mandas y de Mondéjar, baronesa de Satrústegui y otras varias ilustres damas.

Entre los concurrentes distinguíanse los señores duque Tetuán, Romero Romero Robledo, Danvila, marqueses de Cubas y de

Peñaflores, Barzanalla y otros varios, y los generales Lopez Pinto, Mayaga, Artacho, O-orio, Montero y otros.

Terminada la recepción fué obsequiada la familia real por el Ayuntamiento con dulces y refrescos.

Durante el refresco la Reina Regente conversó con el Alcalde de San Sebastián.

Así a la salida del Palacio Consistorial, como a la entrada hicieron a los Reyes entusiastas manifestaciones de cariño y simpatía por el pueblo.

Acompañaban a la real familia los señores duques de Medinasiona, general Polavieja y otros y las señoras duquesas de Sástago y de Mirasol.

El triple asesinato de Barcelona

Ha sido notificado a Silvestre Lluit el auto de procesamiento, motivado por las diligencias que se instruyen en méritos del sangriento crimen de la calle del Parlamento.

Al serle notificado dicho auto enfurecióse repitiendo que era inocente.

Parece que alguien recordó lo que se ha dicho, referente al poco cariño que profesaba a las dos criaturitas que aparecieron muertas y que en cambio adoraba extrañablemente al hijo que respetó el asesino, a lo que dicese contestó Lluit:

—A todos los amaba por igual, pero ya es sabido que el niño más pequeño es el que atrae siempre el corazón de los padres.

La diligencia de reconocimiento practicada por el juzgado en la casa del crimen no dió resultado positivo alguno de mayor interés. Halláronse solo en el pomo de la puerta del retrete huellas sangrientas que habían pasado desapercibidas el primer día y que comprueban el pase del asesino por aquel lugar. Como el retrete es de los llamados de cifón, creyóse inútil reconocer las letrinas, y dado que en la casa no hay pozo, pudo cerciorarse el juzgado de que en ninguno de los dos sitios se hallaría el instrumento de que se sirvió el criminal para cometer el delito.

Se ha dicho con insistencia, que algún vecino de la calle del Parlamento estaba dispuesto a facilitar datos interesantes a la justicia si se le garantizaba que no quedaría detenido. La noticia es exagerada: fundase en lo dicho por el operario de un taller inmediato a la casa del crimen que manifestó haber visto el día de autos sentada en el rellano de la escalera de la casa donde se perpetró el crimen, a una mujer vestida con traje claro, la cual, al parecer, estaba llorosa y atemorizada no se sabe por qué.

Contra los vinos artificiales

S. M. la reina ha firmado el decreto de promulgación de la ley que prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos.

Por su importancia damos a continuación el texto íntegro de la referida ley:

Artículo 1.º Se prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos.

Art. 2.º Se aplicarán a los fabricantes de los vinos cuya elaboración se prohíbe por el artículo precedente, las penas que marca el 356 del Código penal.

Art. 3.º Las fábricas de vinos artificiales que existan actualmente se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses, a contar desde el día de la publicación de esta ley.

Art. 4.º Para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentación, sea cualquier el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca, y el que se haga adicionado con cualquiera sustancia química ó vegetal, que no proceda de los racimos de uva.

- 13 Juan Bauzá 26 Nicolás Coronet
14 Joaquin Sandoval 52 Bartolomé Gaymán
15 Juan Mestre 47 Felipe Bauzá
16 Miguel Calafat Fer. de Peloponeso
17 P. A. Umbert 19 Simón Bauzá
18 R. Anckermann 56 Miguel Quegias
19 R. Carlotta 33 J. Alemany
20 Vicente López 46 Francisco J. Dameto

Y para completar armónicamente el decorado de este gran salón en la parte que se refiere al simbolismo histórico, recuerdo de nuestras grandezas y homenaje a nuestros más ilustres compatriotas, podríase colocar frente a la Presidencia, entre las dos puertas de entrada, una lápida de mármol en que estén grabados y dorados los nombres de aquellos mallorquines dignos de eterna recordación cuyo retrato no sea posible encontrar. (8)

(8) Completaría el pensamiento que hemos intentado desarrollar en este dictamen el adorno del antiguo Salón de Conferencias, si así como propongo en cargar uno de los bustos y medallones del gran estrado a los distintos escultores contemporáneos, acordara este Excmo. Ayuntamiento en su día encomendar a los pintores mallorquines cuadros que representen los adelantos realizados en nuestra patria pequeña: La imprenta en el siglo XV, introducida en Mallorca poco después de su descubrimiento; El primer vapor de la Compañía Mallorquina; La inauguración del Ferro-Carril; La maquinaria moderna aplicada a la agricultura, etc., etc. darían motivos de inspiración suficientes para que dejaran a la posteridad una muestra de su maestría los eminentes pintores que son hoy honra de este país privilegiado.

Fecha del 13 del actual, se ha recibido en el ministerio de Ultramar una comunicación y los estados dando cuenta del resultado de los presupuestos de Puerto-Rico.

En Junio último se recudaron en la isla 73 000 pesos más que en igual mes del año anterior.

El resultado total del año 1894-95 en números redondos es el siguiente:

El presupuesto es de 3 900.000 pesos, y se recudaron 4.500.000, es decir, más de 500.000 pesos.

Este resultado se ha obtenido sin necesidad de que el ministro de Ultramar apelase a la autorización que tenía para elevar el impuesto transitorio.

Los pagos no exceden de 4 millones de pesos.

En el año próximo aumentará el presupuesto de ingresos en 40.000 pesos más, una vez extinguida la ley de esclavos, de modo que la situación de la pequeña Antilla mejorará bastante según asegura el gobierno.

El expresidente Cleveland ha declarado públicamente que no hará ni el más pequeño esfuerzo para ser tercera vez jefe del Estado.

Gladstone pronunciará el martes próximo en Chester un discurso dirigiéndose a la cuestión armónica.

Hay gran curiosidad por oír lo que dirá el insigne ex jefe del partido liberal inglés.

Dicen de Londres que el obispo que bendijo la unión de los duques de Aosta ha recibido de éstos, en señal de grato recuerdo, un magnífico anillo episcopal, de oro, con una soberbia amatista rodeada de brillantes.

También ha recibido valiosos obsequios de los mismos duques el confesor del conde de París y el cura de la iglesia donde se verificó la ceremonia nupcial.

En Tánger nose concede la menor importancia al asunto del mando del buque de guerra Hassan que ha querido explotarse como arma política.

Personas bien enteradas, suponen que todo se ha reducido a que el capitán español que lo mandaba se negó a ir a Cabo Juby, alegando para ello motivos en que fundaba su negativa, en vista de lo que el ministro Mohamed Torres le revoló de su compromiso, nombrando para reemplazarle a otro capitán de nacionalidad alemana. Y prueba la escasa importancia del hecho la circunstancia de no haber promovido ninguna protesta de parte del ministro español.

Para obsequiar la Reina Victoria de Inglaterra a su nieto el emperador Guillermo dará en Osborne dos banquetes de Estado.

El emperador, que será huésped de su tío el príncipe de Gales, dará también un banquete y un baile de gala.

Para hacer carbón y viveres, ha fundado en Buenstow la escuela alemana de instrucción formada por cinco acorazados.

Dice un cablegrama de Panamá que los huelguistas de Colón han recibido aviso de las autoridades colombianas de que serán expulsados del país si no vuelven inmediatamente a sus trabajos.

Este aviso ha exasperado a los huelguistas, quienes se han dirigido en masa al consulado británico para protestar enérgicamente del trato que con ellos usan las autoridades del país.

En un pabellón del Circo Ecuestre de Barcelona se ha exhibido estos días un hombre que los que explotaban el negocio califican de ejemplar del hombre primitivo y dicen haber sido cazado en los bosques de Asia. Su rostro presenta a poca diferencia los rasgos ordinarios del rostro humano propio del hombre civilizado, sin que su ángulo facial ofrezca, por la simple inspección, los ca-

Este es el dictamen que las Comisiones de Obras y Gobierno Interior han tenido a bien acordarme. V. E. con su superior criterio resolverá lo que estime más acertado.

Palma 19 Junio 1895.—El Archivero, Benito Pons Fabregues.

Advertencia a la nota primera sobre armas de Mallorca.

El Privilegio citado por Bover como continuado en la Colección de Sant Pere, y que inutilmente buscamos en el Archivo Histórico, lo ha hallado casualmente D. Estadislao de K. Aguiló en el Archivo de la Real Gobernación. Dice así:

Sanctus Dei gratia Rex Majoricarum, comes Rossilionis etc. fidelibus suis juratis et probis hominibus Majoricarum salutem et gratiam G. de Montsona Brig. Dominici, Bu. Umberti et R. de Palaciolo, ambajatores vestri ad nostram presentiam venientes, petierunt a nobis supplicando ut vobis et universitate civitates et regni Majoricarum signum portandum invexillis et aliis pedagogis conce tere dignaremur; et super signum hujusmodi deliberatione habita, vestris beneplacitis favorabilitate auctoritate, concessimus signum videlicet quod in parte superiori sit signum nostrum regale bastonatum et in parte superiori signum castri alibi positi in livido, quod dicit vestri ambajatores denique fecerunt in papiro et vobis portant; volentes et statuentes quod tale sit signum vestrum et omnium de regno Majoricarum si illum duxeritis acceptandum Datum in Monte pesulano xix kalendas Januarii anno Domini M. CCC. xij.

(Archivo de la Real Gobernación Lib. Reales Cédulas 1311 a 1317 fol. 84.)

racteres de las razas inferiores de la raza humana y menos todavía las propias del orangután.

El cabello y barba completamente incultos cubren su cabeza y un espeso vello de carácter lanoso está extendido en su cuerpo, dándole un aspecto repugnante y hosco.

Dicen los que lo muestran al público que se alimentase usivamente de frutas y verduras sin condimento. Añaden que basta el día en que se le cogió vagó completamente desnudo por los bosques.

Su estatura es la ordinaria en el hombre, sin que presente una musculatura muy desarrollada, a pesar de lo cual se dice que posee una fuerza hercúlea.

Muestra las cicatrices de dos heridas en la cabeza que dicen recibió en lucha con las fieras.

Sobre las dos de la madrugada del viernes los pitos de los serenos y guardias municipales señalaron fuego en el barracón donde se exhibía al público el hombre salvaje.

El incendio duró breves momentos reduciendo a cenizas toda la barraca. Afortunadamente se salvó el hombre salvaje que dormía junto al local incendiado y salió azorado de su alojamiento.

Al declararse el fuego acudieron los empleados del Circo y otras personas y derribaron las tablas de la barraca, llegando al poco rato los bomberos, evitándose con todo ello que el incendio se propagara al Circo Ecuestre.

Comunican de San Petersburgo que acaba de formarse en aquella capital una compañía cuyo objeto será la construcción en el Volga de un teatro flotante.

El nuevo coliseo será de construcción americana y se compondrá de un gran escenario, un patio capaz para contener mil personas sentadas, un desahogado restaurant guard-ropas y una serie de cuartos para los artistas.

Lo más curioso de este teatro es que podrá navegar por el río Volga, deteniéndose en aquellas poblaciones en las que no existen teatros permanentes.

Para empezar su explotación tiene ya el empresario contratadas dos compañías rusas, una de comedia, otra de drama y otra completa de ópera francesa.

El día 6 saldrá de Puerto Rico el trasatlántico San Francisco para recoger en Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro a los prófugos y desertores acogidos al último indulto y destinados a desertores a servir en el ejército de Cuba.

Dicen de Madrid, que en breve será trasladada al penal de Alcalá de Henares Gabina Biscuina, para cumplir allí su condena.

Créese que se sobreeserá el sumario instruido con motivo de las revelaciones de Gabina y su hermano.

Se ha publicado la real orden convocando a nuevas oposiciones para cubrir plazas de médicos segundos de Sanidad militar, en cuyo cuerpo hay muchas vacantes por las licencias absolutas y retiros que se han concedido desde hace un mes.

En el ministerio de Fomento se han recibido los datos completos de lo que se debe a los maestros de primera enseñanza, importando la suma 8 4964 322 pesetas.

La provincia que debe más es Málaga, y la que menos Murcia.

En la ciudad de Oiceta (Málaga) doce carabineros que iban al mando de un teniente, descubrieron a unos contrabandistas, a los que dieron el alto.

Los contrabandistas hicieron fuego, siendo contestados por los carabineros y entabándose un tiroteo nutrido que terminó por abandonar aquéllos el campo.

En la huida dejaron 18 bultos de tabaco y un cadáver que presentaba una herida en la ingle.

Dicen de New York que con dirección a la isla de Trinidad, recientemente aban-

sido del castillo con respecto a los palos de Aragón es digno de nota que D. Sancho dió por blasón a la Ciudad un castillo de plata sobre campo livido. Para concordar esta descripción del escudo de Mallorca con la tradición, creemos que la palabra lividus debe traducirse azul, mejor que morado, teniendo en cuenta que en el lenguaje vulgar se dice: posar blau por dejar amoratado, sentido recto del lividus latino. De lo contrario sería preciso convenir en que los Jurados y Promociones de Mallorca usando del derecho de aceptar ó no el blasón lo modificaron, pues no conocemos ningún escudo de este Reino en el que aparezca el esmalte morado.

Ultima nota

Dos nombres quedan muy a pesar nuestro sin efigie ni retrato en la Galeria ni en los medallones del friso. Estos son D.º Beatriz de Pinós y el Padre Ignacio Fiol.

Tal vez halle medio el Sr. Arquitecto de colocar estos dos patrios enfrente de la Presidencia a ambos lados del lugar destinado al reloj mural.

La generosa catalana que legó todos sus bienes a la ciudad de Mallorca, y fundó la Catedral Juliana; y el santo jesuita Fiol fundador del primer hospicio ó Casa de Misericordia de Palma en 1677, merecen que este Excmo. Ayuntamiento, si no hay medio de colocar estos bustos en el sitio que indicamos, mande pintar los retratos para que figuren dignamente al lado de Nuño Sans, el que donó el edificio que hoy es Palacio de la Ciudad, y fundó el Hospital de San Andrés.

- Cuadros de la Galeria con los que puede formarse un Museo de obras de diversos pintores.
1. Andrés Porcell 40 José de Alós
2. A. Buaes (p.) 59 Fernando Cotoner
3 Antonio Fuster 64 J. M. Quadrado
4 Andrés Reus Jaime I
5 Bart. Bordoy 64 Juan Maura
6 Bordoy Galmés Constanza de Mallorca
7 Bart. Maura 29 Ramón Sureda
8 Fran. Maura 65 Antonio Maura
9 Gabriel Reines 11 Juanote Colom
10 G.º Mesquida 35 Gregorio Gual
11 Hijade Barceló 38 Antonio Barceló
12 Julio Virenque 10 Juan Crespi

donada por los ingleses, marcha un cruce-ro norteamericano, lo que se cree de origen a un nuevo conflicto con el Brasil.

Un periódico de Zaragoza dice que cuando las fiestas de la Merced, irán á Barcelona los orfeones bilbaínos, pamplonés y zaragozano.

Crónica Local

Al igual de todos los años verificóse ayer la fiesta que el vecindario de Palma dedica á su adorada la heroína de Valldemosa Catalina Tomás. Con este motivo la iglesia de las Magdalenas donde se conservan los preciosos restos de la Beata vióse á todas horas concurrida y más aun por la mañana desde el amanecer y hasta terminados los divinos oficios.

Por la noche salió la carroza tradicional que conmemora el triunfo de la venerada, la cual puede decirse recorrió toda la población, tan larga era la carrera, saliendo á las ocho y entrando á las cuatro y media de la madrugada.

No sabemos ocurriera percance alguno digno de mencionarse, como no sea el de que al embocar la calbata la calle de Yeseros uno de los caballos se espantó, dando motivo á carreras y gritos entre la mucha gente que se apiñaba en la plaza del Mercado.

Lo único que se nos ocurre observar es lo de siempre; que la mascarada no nos parece propia de las costumbres ni de la época y mucho menos del objeto que se propone festejar.

En circular que publica el Boletín oficial eclesiástico se recomienda á los párrocos y personas encargadas de funciones religiosas la misa basada en cánticos eucarísticos composición de D. Bartolomé Torres, que mereció el primer premio en el Certamen que se celebró el Congreso Eucarístico Español celebrado en Valencia hace dos años.

Editada recientemente bajo la dirección de su laureado autor, y tenida por la que más escrupulosamente se acomoda á las recomendaciones de la Santa Sede, no es extraño que el Prelado de la Diócesis lo recomiende, como la recomiendan y aplauden todos los amantes del arte que al tratarse de música religiosa gustan de verla separada de reminiscencias profanas que tanto desdican del culto.

Dentro de breves días es esperado en esta capital el apreciable cuanto distinguido hijo de Palma D. Damián Isern, que viene á pasar corta temporada con su familia.

Ha fallecido en el predio Fons Redones (Menorca) D. Bernardo José de Olives, padre del diputado provincial del mismo apellido y padre político de los Sres. Barón de Lluviach y conde de Torre Sura.

La muerte del Sr. Olives se debe á un accidente que sufrió paseando en carruaje.

Cayó uno de los caballos y el coche se despenó con el Sr. Olives en una torrentera.

Descanse en paz el finado.

Animadísima estuvo anoche, como lo había estado la verbena, la fiesta celebrada en la plaza de Coll y calles que á ella afluyen.

Los arcos de arrayán y la iluminación á la veneciana producían bonito efecto.

En la que se celebró en las calles del Camposanto, Camaró y Arco de la Merced no hubo que lamentar ningún incidente desagradable, no parando el programa de la indispensable gaita y el tamboril, música en un catafalco y las correspondientes pitimas alcanzadas por algunos extranjeros y curros de aquella barriada.

En la calle de la Lonja riñeron un hombre y una mujer; y al poco rato el médico municipal Sr. Malberty curaba en la Casa de Socorro una herida que el primero tenía en la nariz.

Vayase á averiguar quien se le causaría.

Durante estos días del jubileo de la Porciúncula cuantas personas han acudido al oratorio de los Angeles

en San Francisco, han podido apreciar el que el patio del claustro estuviere convertido en jardín.

Lástima que no se dedique algo de lo mucho que se gasta en otras cosas no tan necesarias, en reparar los deterioros que el tiempo y el abandono han causado en aquel claustro, preciosa obra de arte que merece alguna atención.

La Comisión de Monumentos Artísticos no debiera cejar en sus gestiones en las esferas gubernamentales hasta conseguir esa reparación tan necesaria como deseada.

En el Terreno fueron sorprendidos ayer dos vendedores de carne que sisaban en los pesos, pues á éstos les faltaba algo para ser legales.

El R. P. Ripol, superior de la residencia de los Jesuitas en esta capital ha salido para el continente, con destino á otra residencia á la que se dice va con el cargo que aquí desempeñaba.

Según dice un colega dentro de breves días se encargará del servicio médico en el escuadrón regional de estas islas uno de los médicos municipales.

Un sujeto completamente desequilibrado que anteayer tarde no sabía si subir ó bajar por la cuesta del Teatro, acabó por medir el santo suelo, causándose en la cabeza dos ventanillos que tuvo que cerrarle el médico Sr. Oliver en la casa de Socorro.

Los diarios de Mahón que hoy hemos recibido dan cuenta de haber convenido la Sociedad Mahonesa de Vapores y la Compañía de Navegación La Menorquina, en formar una sola sociedad anónima con la denominación de La Marítima, que se dedicará al servicio de correos y explotación de las líneas á que se dedicaban ambas sociedades fusionadas, y que habiendo quedado constituida el día treinta de Julio último ha empezado á funcionar el 1.º del corriente.

En la calle de la Lonja hubo anteayer un poco de alarma á causa de haberse inflamado el petróleo de un quinqué lo cual produjo el azoramiento y los gritos de la familia que habita la casa donde ocurrió el accidente; pero con facilidad se pudo extinguir la llama sin que se propagara.

Del Heraldo de Baleares:

«Entre 9 y 10 de ayer promovieron en la calle Mayor de Santa Catalina un fuerte alboroto por una de tantas imprudencias que á diario cometen los dependientes de la arrendataria de consumos.

Una de tránsito por dicha calle del Arrabal un carruaje de alquiler el cual no fué detenido en el fielato sin que nos expliquemos la razón y á mitad de dicha calle se permitió un dependiente la libertad á todas lances injustificada de abrir la portezuela sin previamente ordenar al carruaje que se detuviera y sacar de él algunas cajas que al parecer contenían jabón.

Apercibido de la maniobra del consumidor el conductor del carruaje protestó de ella apesar de lo cual el de consumos declaró ser comiso el género aprehendido sin atender á la razón que daba el conductor de ser aquella calle de tránsito y por tanto libre para transitar por ella con género de consumo que se transporta más allá del extra-radio.

Al rededor del carruaje formóse un grupo que no bajaría de mil personas las cuales unánimemente daban la razón al conductor del carruaje. La prudencia del pobre mallorquín y la intervención de la autoridad evitaron un conflicto que pudo tener fatales consecuencias.

La empresa mejor que nosotros sabe lo que le conviene; más tenga presente que el que siembra vientos suele recoger tempestades.

Otro telegrama, encomiástico de las habilidades de las señoritas Toreras nos ha sido exhibido. Dice así:

San Sebastián 4 á las 8 n.
Señoritas toreras gran éxito. Lolita colosal toreando. Grandísimas ovaciones Angélica superior brega y agarrando grandísimos pares, toda la cuadrilla valiente. Público entusiasmado. Entrada lleno.—Mariano.

Las toreras vendrán aquí el 25.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 2 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermo-sear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo, posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras, y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman y Kemp grabada en acero (no litografiada). 51

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, C., Barcelona.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
La Transfiguración del Señor, santos Justo y Pastor hermanos mártires.

GULTOS SAGRADOS

Mañana 6

En San Jaime, continúan carenta horas dedicadas á San Cayetano.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		INERO
Crédito Balear	66'	
Cambio Mallorquín	3'	
Fomento Agrícola	62'	
Ferro-Carriles de Mall	30' 50	
Alumbrado por Gas	115'	
Palma		
Salinas de Ibiza		
La General Mallorquina		
Bonos Municipales	33'	
La Isleña Marítima	40' 50	
Banco de Préstamos y		
Caja de Ahorros	3'	
VALORES PÚBLICOS		
4 p. 000 int. perpétuo	67' 25	
4 p. 000 exterior	77' 35	
4 p. 000 amortizable	80' 75	
Cubas (86)	99' 90	
Madrid		
Banco de España	385'	
Tabacos	188' 50	
Libras	29' 78	
Francos	17' 80	
4 p. 000 interior	67' 30	
4 p. 000 exterior	77' 70	
4 p. 000 amort.	80' 75	
Cubas (86)	100'	
Coloniales		
Barcelona		
Norte de España	21' 30	
Francia	17' 40	
Madrid	67' 15	
Paris	65' 75	
Benta francesa	102' 10	
Londres		

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 3.—De Valencia, laud La Sangre, de 10 ton., cap. Pablo Bosch, con 6 mar. y melones.
De Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 15 pas., valija y efectos.
De Ibiza, laud Dolores, de 26 ton., cap. Antonio Mari, con 6 mar. y sal.
De Denia, laud Dolores, de 36 ton., cap. Miguel Flexas, con 6 mar. y lastre.
Día 4.—De Sóller, laud Tomasa, de 36 ton., cap. Jaime Fran, con 4 mar. y lastre.
De Sóller, laud Internacional, de 27 ton., cap. Estevan Pujol, con 5 mar. y lastre.
De Valencia, pailebot 2ª Dolores, de 88 t., cap. Matías Pieras, con 7 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Día 3.—Para La mar, vapor Salvador, de 59 ton., cap. José Such, con 13 mar. y su equipo.
Para San Carlos, laud Nera, Sra. de la Cinta, de 18 ton., cap. Tomás Uget, con 5 mar. y lastre.
Para Mahón, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., valija y efectos.
Para Santa Cruz de Tenerife, bergantín goleta San José, de 228 ton., cap. Rafael Bannasar, con 11 mar. y efectos.
Para Cartagena, pailebot San Antonio, de 71 ton., cap. Miguel Martorell, con 5 mar., 1 pas. y efectos.
Día 4.—Ninguna.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 4 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Al orto: atmósfera nebulosa; horizontes claros, hay nieblas en los montes del 1.º cuadrante; ventolina débil del S.O. y la mar con arrastre del S. y blanca.

A las doce: atmósfera nebulosa; horizontes calmosos; viento S.O. galeno y la mar con bajo oleaje del S. y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes claros; viento N. flojo y la mar con ligero arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: El pailebot 2ª Dolores.
Salidas: El bergantín goleta San José, dos pailebots y dos faluchos.

Quedan á la vista, en el horizonte del S.O., los dos pailebots salidos hoy.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Al orto: atmósfera neblinosa; horizontes algo calmosos; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Un pailebot.
Salidas: El vapor, correo Cabrera.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Dos incendios.

Madrid 4 á las 5 t.

Un voraz incendio ha destruido casi por completo la fabrica de tabacos de Valencia.

Las pérdidas son considerables, habiendo que lamentar algunos heridos y contusos.

Otro incendio ha devastado un depósito de petróleo situado en la calle de Leones de esta villa.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal, pero las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Nuestra escuadra.

Madrid 4 á las 8'30 n.

Mañana llegará á San Sebastián la escuadra de instrucción compuesta del acorazado Pelayo, los cruceros Infanta Maria Teresa, Vizcaya y el aviso Marqués de la Ensenada.

Desde San Sebastian zarpará á últimos de la semana con rumbo al puerto de Tanager.

Varias noticias.

Madrid 4 á las 10 n.

La huelga de panaderos está terminada.

El Sr. Cánovas del Castillo, preparase para ir á veranear en compañía de su joven esposa.

Créese que mañana aparecerá en la Gaceta la real orden ordenando el día de salida de los vapores para Cuba y los puntos de embarque.

La novillada celebrada esta tarde ha sido regular.

Tomas Parrondo (el Manchao) ha recibido un puntazo en una pantorrilla.

Asegúrase que Alemania está dispuesta á que el buque enviado al puerto de Tanager, no abandone aquellas aguas sin conseguir una respuesta afirmativa respecto de su reclamación, y en caso contrario obrar con energía.

Esta noche no se ha recibido ninguna noticia de Cuba.

Los círculos políticos desanimadísimos.

Hay carencia de noticias.

Bibliografía

Manual de los Abogados, Procuradores y funcionarios judiciales.—Con este título acaba de publicar el Centro Editorial de Góngora (San Roque, núm. 1, Madrid), una obra en extremo interesante y útil para las clases á que está dedicada.

A la cabeza del libro y como Introducción, se inserta un trabajo verdaderamente notable del distinguido Jurisconsulto don Vicente Santamaría, en el que el ilustrado Catedrático de la Universidad Central pone una vez más de relieve sus especiales datos como escritor castizo y su gran competencia y vasta erudición en materias jurídicas.

El tema de dicho trabajo es: *Concepto, fundamento é Historia de la Abogacía.*

El cuerpo de la obra se divide en tres partes, que tratan respectivamente de las *Disposiciones relativas al ejercicio de la Abogacía*; ídem de las relativas á los *funcionarios del Poder judicial*; ídem de las que se refieren á los *Procuradores.*

En la primera parte se incluyen, entre otras cosas: 1.º Los Nuevos Estatutos de los Colegios de Abogados (edición oficial del de Madrid), con profusión de notas y aclaraciones que se han hecho á su texto, y varios Apéndices complementarios. 2.º Disposiciones de las leyes Orgánicas, Código civil, penal, leyes de Enjuiciamiento, del Jurado, de lo Contencioso, Código de Justicia militar, Contribución industrial, Aranceles en todas clases de negocios, etc., que se relacionan con el ejercicio de la Abogacía.

En la segunda parte se insertan los Reglamentos de Tribunal Supremo y los Juzgados y las Ordenanzas de las Audiencias; las disposiciones de los Códigos y leyes antes citadas, en todo lo que se refiere á la planta y organización de Tribunales y Juzgados; ingreso y ascenso en la carrera, nombramiento, juramento, traje, tratamiento, etc., inamovilidad y responsabilidad judicial, correcciones disciplinarias, licencias, términos posesorios, etc., etc.

La tercera parte comprende cuanto tiene relación con el ejercicio de la profesión del Procurador en las mencionadas leyes y Códigos y los Estatutos de los Colegios de Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca, comparados con los anteriores.

Esta obra forma un volumen de más de 600 páginas en 8.º, encuadernado en tela y se vende al precio de 4 pesetas en Madrid y 4'50 en provincias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Mes de Agosto

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Agosto, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Puerto Rico y Habana, y con trasviento para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Agosto, de Santander, vapor REINA M.^a CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

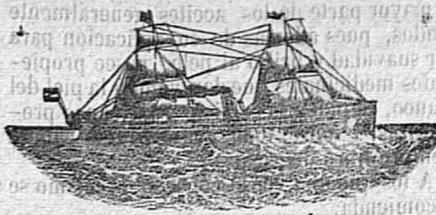
Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 16 de Agosto, de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Muñoz, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mezagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 5. 29

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.^a



LÍNEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ilo-Ilo, con escalas en Port-Said, y Singapore.

Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6.200 toneladas.

CADIZ

La carga debe ser en entrega en el muelle de Barcelona el día 8.

Admite carga y pasajeros de tercera clase.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua con escalas en Mayagüez y Ponce. Saldrá de este puerto á mediados de Agosto, el vapor de acero de 4.500 toneladas, clasificado en 100 A. F. del Lloyd.

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. 310

INFORMARÁN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA

y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar.	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el más barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

EN la carpintería de JUAN CRESPI Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico ALZAMORA HERMANOS San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V. E. HIJOS DE GELABERT

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado. Informes, Carmen, 24 257

Se Alquila un Almacén ó cochera con agua de fuente y corral calle San Buenaventura n.º 25, en el n.º 9 piso 1.º darán razón. 507

Pérdida.—Desde el Pont d'Inca hasta la Plaza del Temple de esta capital, se han extraviado dos aves engarzadas.—La persona que las haya encontrado y que se devolviera, puede presentarse en el núm. 17 de la Plaza antedicha y será gratificado con diez reales.

LAS CIENCIAS NATURALES

AL ALAN E DE LOS NIÑOS

Programa de Historia natural, física y química por D. Luis Nata Gayoso y don Juan Plá y Villalonga.—12.ª edición refundida y aumentada por D. Celso Gomís, ilustrada con 230 grabados. Obra declarada de texto. Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'75.

Véndese Imprenta y librería de VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ELOCUENCIA

Y POESÍA CASTELLANAS

Collección de fragmentos en prosa y versos entresacados de notables escritores de los siglos XVIII y XIX para ejercicios de lectura en las escuelas primarias precedida de una breve reseña de la literatura española por el Dr. D. C. yetano Vidal y Valenciano 5.ª edición corregida y aumentada por D. Pedro M.ª Borrera. Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'25.

Véndese en la Imprenta y librería de VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Prensas para copiar

Copiatóres para las mismas.—Tinta trisútil. —Borcher y secantes.—Cajas de hoja de lata con res para sellar.—Tinta para plumas negra y azul.—Objetos para dibujo en gomas; lapis; vitelas; carbuncillo; fichas y tablas de madera para sujetar el papel.—Albums para dibujo de fantasía con elegantes cromos. 12

VIUDA É HIJOS DE GELABERT

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Véndese en la Imprenta y Librería de VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO VIZIAYUS

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUM

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.

REVOLUCIÓN TOPOGRÁFICA TODO EL MUNDO IMPRESOR SI APRENDIZAGE, CON LA NUEVA IMPRENTA «MIGNON»— Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8'50 Regular: PESETAS 6.

«MIGNON»— Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8'50 Regular: PESETAS 6.

«MIGNON»— Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8'50 Regular: PESETAS 6.

«MIGNON»— Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8'50 Regular: PESETAS 6.

Albums para dibujo y poesía véase un buen surtido en la Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert